

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 0202 - 2024 - DGEESPP. "MCC"

MOQUEGUA, 13 DE FEBRERO DEL 2024.

VISTO:

El Informe N°011 – 2024 – DGEESPP "MCC"-M/JAADM, presentado por el Jefe del área de Administración de la EESPP. "MCC" de Moquegua, Profesor Raúl Tejada Herrera, en la que solicita la actualización y/o reformulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos, Texto Único de Servicios No Exclusivos.

El acta de Consejo Asesor de fecha 08 de febrero del 2024, en la que como quinto punto de agenda, se programa la atención al Informe N°011 – 2024 – DGEESPP "MCC"-M/JAADM, se procede a la revisión y análisis del TUPA institucional, y a la sustentación de parte de la oficina de administración.

CONSIDERANDO:

Que, según el Decreto Supremo N° 031-2021 – EF, el Texto Único de Procedimientos Administrativos. TUPA, es el "Documento de gestión que contiene los procedimientos administrativos que, por exigencia legal, deben iniciar los administrados ante las entidades para satisfacer o ejercer sus intereses o derechos, y que tiene por objeto establecer los criterios técnicos-legales que deben seguir las entidades de la administración pública para la elaboración, aprobación y publicación de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 014-2023- MINEDU, aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación;

Que, mediante Decreto Supremo N° 309 – 2023 – EF, se aprueba el Valor de la Unidad Impositiva Tributaria – UIT para el año fiscal 2024, Ley 31953 ley de presupuesto del sector publico para el año fiscal 2024 y demás dispositivos vigentes;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua, efectúa diversos servicios de carácter administrativo cuyo costo de operación es necesario revisarlos, actualizarlos e implementarlos anualmente para optimizar el servicio educativo en el presente año, en un marco legal y vigente;

Que, en mérito de lo expuesto.

Van...

"Liderando la Educación en Moquegua"

Institución Educativa Revalidada, Gereditada y Licenciada, 1 Formación de Calidad Asegurada!

Dirección: Prolongación. Av. Mariano Lino Urquieta s/n

Sitio Web: www.mcc.edu.pe

Distrito. San Antonio - Provincia de Moquegua.

Correo E-mail: macadenartec@mcc edu no

SE RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR. El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA – Institucional 2024) de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" de Moquegua. Contenidos en 03 ANEXOS, adjuntos al presente.

Artículo 2º ENCARGAR, a la Jefatura de Administración, la responsabilidad de, dar cumplimiento a lo establecido a la Resolución Viceministerial N°167 - 2023 – MINEDU, bajo responsabilidad.

Artículo 3°. REMITIR, la presente a la Dirección Regional de Educación de Moquegua, para conocimiento y consideración.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DIRECCIÓN GENERAL MOQUEGUA

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICA
"MERCEDES CABELLO DE CARBONERA"

MG. DAYSI NOEMÍ CUBA JIMENEZ
C.M. 1001487283
DIRECTORA GENERAL (e)

DNCJ/DG.EESPP" MCC"M Arch (03) CC. DREMO (01) Area de administración (01) Secretaria Académica (01) Jefatura de formación continua (01) Unidad Académica (01) Coordinación de Calidad (01)

"Liderando la Educación en Moquegua"

Institución Educativa Revalidada, Hereditada y Licenciada, i Formación de Calidad Hsegurada!



Gobierno Regional de Moquegua



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

U.I.T. \$/5,150.00

U.I.I.	5/5,150.00	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	MATERIAL TÉCNICO PEDAGÓGICO	Accession of the second
01	ACTA DE GRADO DE BACHILLER	2.00
02	ACTA DE LICENCIATURA	2.00
03	ACTA DE TITULACIÓN (CARRERAS PROFESIONALES)	2.00
04	FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - DOCENTE ASESOR	5.00
05	FICHA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - DOCENTE INFORMANTE	5.00
06	REPORTE DE SITUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE - SIA	Gratuito
07	NÓMINA DE EXPEDITO	Gratuito
	OTROS PRODUCTOS DE EDUCACIÓN	L
08	CARPETA DE TITULACIÓN PARA CARRERAS PROFESIONALES	18.80
000 09	CARPETA DE TITULACIÓN PARA BACHILLER Y LICENCIADO	18.80
10 Res 10	PORTATÍTULO PARA CARRERAS PROFESIONALES	36.40
A 11	PORTATÍTULO PARA BACHILLER Y LICENCIADO	80.00
12	MEDALLA DE GRADUACIÓN PARA CARRERAS PROFESIONALES	50.00
13	MEDALLA DE GRADUACIÓN PARA BACHILLER Y LICENCIADO	50.00
14	SÍLABO (Por semestre)	18.20
	GRADOS Y TÍTULOS	10.20
15	DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA - CARRERAS PROFESIONALES (Por Habilidad)	60.60
16	revisión del trabajo de investigación	Gratuito
17	SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	193.90
18	INSCRIPCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL - CARRERAS PROFESIONALES	84.80
19	INSCRIPCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO BACHILLER	84.80
20	INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO	84.80
21	DERECHO DE DUPLICADO DE TÍTULO	96.90
	DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	
22	INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE - PROCESO DE ADMISIÓN (Prospecto)	180.00
	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	
23	CERTIFICADO DE ESTUDIOS (Por ciclo y/o semestre)	25.00
24	CONSTANCIA DE CRÉDITO	12.10
25	CONSTANCIA DE EGRESADO	10.00
26	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	10.00
27	CONSTANCIA DE MATRÍCULA	10.00
28	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	2.00
29	CONSTANCIA DE RECORD ACADÉMICO	15.00
30	CONSTANCIA DE SUSTENTACIÓN (grado, licenciatura y título)	15.00
31	CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	10.00
32	CONSTANCIA DE TITULACIÓN	10.00
33	CONSTANCIA DE TÍTULO EN TRÁMITE	10.00
34	CONSTANCIA DE DIPLOMA DE BACHILLER EN TRÁMITE	10.00
36	CONSTANCIA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TRÁMITE CONSTANCIA DE VACANTE	10.00
	CONSTANCIA DE VACANIE	10.00







Gobierna Regional de Moquegua

Dirección Regional de Educación





ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	
37	CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE HABILIDADES PARA SUFICIENCIA ACADÉMICA PARA TITULACIÓN (Computación e Informática, Habilidades Comunicativas, Habilidades Matemáticas e Inglés o Lengua Nativa)	10.00
32	OTRAS CONSTANCIAS	10.00
33	CERTIFICADO DE TRABAJO	20.00
34	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN	10.00
35	DUPLICADO DE BOLETA DE NOTAS	2.00
36	DIPLOMA DE EGRESADO	20.00
	MATRÍCULAS	
37	MATRÍCULA SEMESTRAL	193.90
38	MATRÍCULA SEMESTRAL EXTEMPORÁNEA (Incremento del 20% sobre el costo de la matrícula semestral)	38.80
39	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR PRIMER PUESTO (Descuento del 50% sobre el costo de matrícula)	96.90
40	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR SEGUNDO PUESTO (Descuento del 25% sobre el costo de matrícula)	145.40
41	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA FAMILIAR EN EXTREMA POBREZA O SALUD (Descuento del 75% sobre el costo de matrícula)	48.50
42	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR HERMANOS (Descuento del 50% sobre el costo de matrícula)	96.90
43	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR SER DEPORTISTA CALIFICADO (Descuento del 50% sobre el costo de matrícula)	96.90
44	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR FAMILIAR DE PRIMER GRADO (Descuento del 50% sobre el costo de matrícula)	96.90
45	BECA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR SER SERVIDOR DE LA EESPP "MCC" (Descuento del 50% sobre el costo de matrícula)	96.90
46	MATRÍCULA DE SUBSANACIÓN (costo de 10% sobre el costo de la matrícula semestral)	19.40
47	RESERVA DE MATRÍCULA (licencia)	5.00
48	REINCORPORACIÓN	5.00
	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	
49	TRASLADO INTERNO	50.00
50	TRASLADO EXTERNO	70.00
51	CONVALIDACIÓN DE CURSO	37.60
01	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN	37.80
52	DERECHO DE FEDATEO (Por documento)	Cratuito
53	DECLARACIÓN JURADA PARA SUSTENTAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (modalidad virtual, solo en contexto de emergencia)	Gratuito 2.00
	SERVICIOS ACADÉMICOS	
54	SUBSANACIÓN DE ASIGNATURA (Por crédito)	109.10
55	ACADEMIA PRE-PEDAGÓGICA	250.00
		200,00
	EDIFICACIONES E INSTALACIONES	
56	Alquiler de Ambientes por Dia	30.00
57	Alquiler de Comedor (según acuerdo de Consejo educativo) *	50.00
	MOBILIARIOS Y SIMILARES	
58	Alquiler de Equipos por hora	25.00
59	Alquiler de Carpetas por dia (cada uno)	1.00
	Alquiler de Proyector por hora (estudiantes)	25.00









Gobierno Regional de Moquegua

Dirección Regional de Educación





PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	OTROS SERVICIO DE EDUCACIÓN	the said of the
01	ADMISIÓN PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	150.00
	PENSIÓN DE ENSEÑANZA	
02	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	250.00
03	PROGRAMA DE INGLÉS	100.00



1	DERECHO DE MATRÍCULA					
1	04	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	250.00			
	05	PROGRAMA DE INGLÉS	100.00			



ESCULLA DE EDUCACION SUPLEMENTE PECACOCICA PUBLICA MERCEDES CABELLO DE CAMBONERA.

PROF. LEANDRO RAUT TEJADA HERRERA JEFATURA DE AREA DE ADMINISTRACION